

DOS POESÍAS DE MARÍA ROSA PARGAS

Cuanto hace que no tengo tus manos
y cuanto que me falta tu aliento.
Apareces borrando distancias
y alborotando con tu cuerpo al tiempo.
Pero hay otros que todo es nostalgia...
y hay algunos que ya no te siento,
te vas transformando en lejano
y tu boca se me hace recuerdo.
Solo te pido que no tardes tanto
porque el tiempo va borrando las cosas,
y no quiero renovar con mi llanto
la humedad que dejaste en mi boca.

Tuve de angustia lleno los zapatos
tuve miedo de quedar empantanada
en el pozo de tristeza
que hizo frente a mi sonrisa.
Sentí el peso de la pena
Que se metió en mis bolsillos,
me trepé a una langosta
para saltar la verdad...
Ahora tengo todo eso,
ando eludiendo y saltando
ando verdad para allá
(solo que a veces,
necesito creer que todo pasa)



MARÍA ROSA PARGAS
POETA DETENIDA DESAPARECIDA
EL 16 DE AGOSTO DE 1977
NACIDA EN GUALEGUAYCHÚ



IDENTIFICARON LOS RESTOS DE CUATRO DESAPARECIDOS EN TUCUMÁN

El Equipo Argentino de Antropología Forense identificó en una fosa clandestina conocida como Pozo de Vargas, en San Miguel de Tucumán, los restos de cuatro hombres que habían sido desaparecidos por la última dictadura cívico – militar.

TOMASA GÓMEZ Y MÓNICA AMOZ / SECRETARÍA DE DD.HH. DE AGMER CENTRAL

El Centro de Información Judicial, dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dio a conocer la identidad de los cuatro :Juan Carlos Di Lorenzo, Miguel Ángel Figueroa, Osvaldo José Gregorio Giribaldi y Antonio Domingo Paz, que se suman a los 61 hombres y mujeres que hasta la fecha han sido identificados en dicho Centro Clandestino de Detención.

En el hallazgo y posterior identificación de los restos de los desaparecidos en la fosa de inhumación de dicho CCD trabajó el Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT), responsables de la intervención forense y el trabajo conjunto con la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas (ILID) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

LA BÚSQUEDA QUE NO CESA

Según el informe del Juzgado Federal 2 de Tucumán, la desaparición de Di Lorenzo fue denunciada el 6 de noviembre de 1976 y su caso quedó registrado en el legajo Conadep 6093; la de Figueroa el 22 de junio de 1976, legajo Conadep 6202; la de Giribaldi el 28 de mayo de 1976, legajo Conadep 2495 y la

de Paz el 9 de enero de 1976, legajo Conadep 4910.

En tanto, desde el CAMIT continúan la campaña de difusión para que los familiares de desaparecidos se acerquen a dejar su muestra de sangre, paso fundamental para lograr futuros cotejos de ADN.

DESDE AGMER

Consideramos importante desde la Secretaría de Derechos Humanos de AGMER, además de destacar el fundamental y constante aporte que realiza el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en la búsqueda de nuestros desaparecidos, señalar la importancia de cada una de las identificaciones que se logran.

Las atrocidades de la última dictadura no cesan de afectarnos, como el primer día. Que ya sumen 65 las personas identificadas en una fosa de Tucumán nos satisface porque nos acerca a la verdad que llevamos años buscando, y a la vez nos duele en cada familia que encuentra a sus seres queridos en estas condiciones inhumanas, las cuales, desgraciadamente, a esta altura ya no sorprenden.

Por Memoria, Verdad y Justicia, seguimos luchando.